Ilustre Municipalidad de
La Serena

LA SERENA. 04 ABR. 2018

DECRETO N° 634

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Acta de alta de las especies que individualiza Nº 115 con fecha 23/03/2018: se informa a través de planilla enviada por el Sr Mariano Díaz de la compra de una CPU; Decreto Nº1160 con fecha 29/08/2017 Manual de Procedimientos de Sistema de Control de Inventarios de Bienes; el Decreto Alcaldicio N° 2708 /06 de 18 de julio de 2006 que aprueba el Reglamento de Estructura, Funciones y Coordinación de La Ilustre Municipalidad de La Serena y sus modificaciones. Lo dispuesto en la Resolución 1600 de fecha 30 de Octubre de 2008 de la Contraloría General de La República; Ley 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, y las facultades propias de mi cargo.

DECRETO

PROCEDASE A LA ALTA de los siguientes bienes::

22242- CPU MARCA CLIO MODELO GENERICO. COMPUTACION. DIRECCION DE TRANSITO, SECCION LICENCIAS.

Anótese, comuníquese a quién corresponda y archívese.

LUCIANO MALUENDA VILLEGAS.
SECRETARIO MUNICIPAL

ROBERTO JACOB JURE.
ALCALDE DE LA SERENA.

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Finanzas.
- Sección Inventario- .
- Administrador Municipal
- Dirección de Control Interno
- Oficina de Parte.

RJJ/LMV/MOAR/VBV/ACE/ctg.